

CURSO 2024-2005 PRECIOS

SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS

Los Servicios Complementarios que aquí se presentan son comunicados cada curso escolar a la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid previa revisión y aprobación por el Consejo Escolar del Centro. Tienen carácter no lucrativo, son voluntarios y no discriminatorios.

Servicio	Cuotas mensuales (Septiembre a Junio)	Importe Cuota/Mes
Servicio de Orientación	10	7,70 €
Material Escolar y Tecnológico		
Educación Infantil	10	13,30 €
Educación Primaria	10	12,80 €
Educación Secundaria	10	8,30 €
Servicio	Cuotas mensuales (Septiembre a Junio)	Importe Cuota/Mes
Servicio de Tecnología Educativa y de Comunicaciones.	10	6,00 €
Servicio Médico	10	8,40 €
Seguro de Accidentes	10	1,65 €
Seguro de Continuidad de Estudios	10	6,10 €
Servicio de Guardería		
"Los Primeros del Cole" de 7:45 a 8:45	8	39,00 €
"Los Primeros del Cole" de 8:00 a 8:45	8	30,00 €
<ol style="list-style-type: none"> Vale diario de Guardería con desayuno: 5,50 € Vale diario de desayuno: 1,50 €. Los alumnos de 1º de Ed. Infantil (3 años) podrán hacer uso de la Guardería a partir del mes de octubre. La inscripción al Servicio de Guardería se realizará a través de la plataforma Educamos. 		
Servicio de Comedor		
5 días a la semana	8	153,00€
4 días a la semana	8	130,37€
3 días a la semana	8	101,66€
2 días a la semana	8	69,98€
1 días a la semana	8	36,09€
<ol style="list-style-type: none"> Los meses de septiembre y junio se ofrecerán de forma independiente y con un precio en función de los días lectivos. Los alumnos de 1º de Ed. Infantil (3 años) podrán hacer uso del comedor después del periodo de adaptación. El vale diario de comedor: 9.85 € La inscripción al Servicio de Comedor se realizará a través de la plataforma Educamos. 		

ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS

APA	Cuotas mensuales (Septiembre a Junio)	Importe Cuota/Mes
Asociación de Padres de Alumnos	10	7,90 €

ESCOLARIDAD ETAPA PRIVADA DE BACHILLERATO

La enseñanza reglada del bachillerato en el colegio Nuestra Señora del Pilar es de carácter privado, no sujeta a ningún concierto educativo.

El coste de la escolaridad incluye la enseñanza reglada y los servicios obligatorios, aproximadamente 4.800,00 € anuales. **Se pasará a recibo en diez mensualidades, de septiembre a junio**, en cada uno de los cursos de la etapa. En la **mensualidad de junio, del último curso de bachillerato se descontará el abono de 400€** correspondiente a la reserva de plaza. El impago de las cuotas supondrá la baja en el colegio.

Para una mayor una mayor información pueden visitar nuestra página web www.npilar.com, en el apartado de Admisiones.